

RINCE - Revista de Investigaciones del Departamento de Ciencias Económicas de La
Universidad Nacional de la Matanza

Trabajo Final

Un medio ambiente para todos, aprendamos a cuidarlo

Cynthia Fagan, Fernanda Greco, Ingrid Huayta, Ingrid Colman

Resumen

El Calentamiento Global ha dejado muy clara la globalización de los problemas ambientales. De nuestra investigación observamos que existen tanto en el ámbito público como privado diversas actividades orientadas a combatir el problema del medio ambiente. Sin embargo, muchos desconocen de su existencia y cómo desde nuestra calidad de ciudadanos podemos participar aportando un granito de arena, simplemente cambiando o adoptando nuevas conductas. Pero para lograr coordinar nuestras fuerzas apostamos al efecto multiplicador de comenzar a concientizar y a actuar desde lo más cercano, por eso nos orientamos a una estrategia a nivel municipal, con la intención que se consolide y se propague a otros municipios, provincias, naciones. Creemos realmente que puede ser posible.

La idea general de este proyecto es concientizar e informar a la comunidad del Partido de La Matanza de las consecuencias de la mala utilización de los recursos y brindarle nuevas opciones de conductas que ayuden a preservar nuestro medio ambiente.

A fin de llevarlo a cabo pensamos en organizar actividades dirigidas a tres sectores: comunidad educativa, comunidad privada (empresas) y a fomentar la participación de la población en general.

Palabras claves: Medio Ambiente, Residuos Sólidos, Contaminación Vehicular, Educación.

Abstract

Global warming has shown us clearly the globalization of environmental problems. We think there are many public and private activities to combat the environmental

problem. However, many people do not know of its existence and how from our role of citizens can contribute to care the environment, just by changing or adopting new behaviors. The objective is to coordinate our forces to promote the multiplier effect and to begin to act from the nearby people, so we focus on a strategy at the municipal level, with the intention to consolidate and spread to other municipalities, provinces, nations. We truly believe that it may be possible. The general idea of this project is to raise awareness and to inform the community of La Matanza about the consequences of the misuse of resources and provide new options for behaviors that help the environmental preservation. In order to carry out our project, we plan to organize activities to three sectors: educational community, private community (companies) and promote the participation of the general community.

Key words: Environment, Solid Waste, Noise Pollution, Education.

Elección del Tema

Visión

Llevar adelante una propuesta de proyecto que permita la difusión de los problemas del medio ambiente y los beneficios de la utilización sustentable de los recursos naturales destinados a la población del Partido de La Matanza.

Misión

Nuestra misión es concientizar a la población del Partido y crear una cultura del cuidado del medio ambiente y la utilización sustentable de los recursos. A través a la divulgación y transmisión apostando al efecto multiplicador.

Valores

Los valores que involucra el desarrollo del proyecto son la solidaridad, el compromiso social, educación civil y responsabilidad social.

Valores Confrontados

Los valores confrontados que estimamos encontraremos en el desarrollo del presente son: intereses políticos (orientado a no proveer los fondos suficientes para llevar adelante el proyecto), intereses del sector privado, por no afrontar los costos que implica ser una empresa responsable ecológicamente y también porque al poseer un

medio ambiente más sano disminuiría el negocio de la salud y el negocio clandestino de la basura.

Definición del Problema

Uno de los informes que nos ayuda a definir el problema del calentamiento global es el Informe Stern que entre sus principales conclusiones afirma que se necesita una inversión equivalente al 1% del PIB mundial para mitigar los efectos del cambio climático y que de no hacerse dicha inversión el mundo se expondría a una recesión que podría alcanzar el 20% del PIB global. El informe también sugiere la imposición de ecotasas para minimizar los desequilibrios socioeconómicos.

Los principales causantes de generación de gases nocivos son: las plantas de generación de energía a base de carbón, los automóviles, la quema a cielo abierto de los residuos sólidos; con el agravante de que otras actividades humanas, como la deforestación, han limitado la capacidad regenerativa de la atmósfera para eliminar el dióxido de carbono, principal responsable del efecto invernadero. NO HAY MÁS TIEMPO QUE PERDER. El calentamiento global es una realidad y se debe en un 90% al ser humano.

Es por ello, que la idea general de este proyecto es CONCIENTIZAR E INFORMAR a la comunidad local, a la comunidad educativa y al ámbito privado de las consecuencias de la mala utilización de los recursos y BRINDARLE NUEVAS OPCIONES DE CONDUCTA que ayuden a preservar nuestro medio ambiente. Ejemplo de ello son: reciclaje del papel, uso racional del agua y la energía, manejo de residuos sólidos, control de emisión de gases del transporte público, creación de cadenas "cliente proveedor" que respeten conductas acorde a la preservación del medio ambiente.

Antecedentes (Marco Teórico o Conceptual)

A NIVEL AMBITO PRIVADO Y EL ROL DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

DISPOSICION DE RESIDUOS

Gestionar adecuadamente los RSU (Residuos sólidos urbanos) es uno de los mayores problemas de muchos municipios en la actualidad.

Marco teórico - Sistema de manejo de residuos sólidos urbanos

La Ley 25.916 (Poder Legislativo Nacional) define a los RSU como "aquellos elementos, objetos o sustancias que como consecuencia de los procesos de consumo y desarrollo de actividades humanas, son desechados y/o abandonados.

Estos pueden ser de origen residencial, urbano, comercial, asistencial, sanitario, industrial o institucional, con excepción de aquellos que se encuentren regulados por normas específicas.

Los RSU tienen como principal problemática el incremento exponencial de su volumen.

Los RSU pueden eliminarse por técnicas que si son ejecutadas de forma incompleta, pueden conducir a una situación de impacto negativo sobre el entorno. El vertido (basurero a cielo abierto) puede producir contaminación hidrológica y la incineración contaminación atmosférica.

Situación en la Provincia de Buenos Aires

Según el último relevamiento realizado por la Unidad de Residuos Sólidos Urbanos de la Secretaría de Política Ambiental del año 2007, sobre un total de 105 municipios (sin contar los que integran el área metropolitana - Ley 9.111/78), sólo 22 poseen planta de tratamiento de residuos; 12 tienen relleno sanitario controlado y 21 no controlado, mientras que 72 municipios poseen basurales a cielo abierto.

Existen 670 hectáreas de basurales a cielo abierto con una antigüedad promedio de 10 años. 1400 toneladas se depositan diariamente sin adecuado tratamiento. La mayoría de los sitios de disposición final de los residuos domiciliarios se encuentran colapsados y en algunos casos los mismos relativamente cerca del tejido urbano.

Marco Legal

La ley 13.592 "Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos", tiene como objeto fijar los procedimientos de gestión de los residuos sólidos urbanos, de acuerdo con las normas establecidas en la Ley Nacional N° 25.916 de "presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión integral de residuos domiciliarios". Los municipios deberán presentar sus programas de Gestión de residuos ante la Secretaría de Política Ambiental provincial.

Estos planes deberán contemplar

*La existencia de circuitos informales de recolección y recuperación con el fin de incorporarlos al sistema de gestión integral.

*Erradicar la práctica del arrojo en basurales a cielo abierto e impedir el establecimiento de nuevos basurales a cielo abierto en sus respectivas jurisdicciones.

*Selección de los sitios de disposición final dentro de sus propias jurisdicciones municipales, garantizando condiciones técnico-ambientales adecuadas

La secretaria de Medio Ambiente del partido de La Matanza lanzó el proyecto, junto con ENARSA de LA PRIMERA PLANTA DE TRATAMIENTO DE BASURA EN BIOCOMBUSTIBLE-CARE (Centro Ambiental de Recomposición Energética). El objetivo es que este emprendimiento se ponga en total funcionamiento en septiembre de 2012 y pueda tratar el 100 por ciento de los residuos para cerrar definitivamente el relleno sanitario ubicado en González Catán. El cual básicamente transforma los residuos sólidos en energía. De esta manera evitaremos en el largo plazo trasladar los centros de concentración de residuos de un lugar hacia otro y nuestra basura se convertirá en la materia prima de otro producto. Este nuevo Centro Ambiental se ubicará en Coronel Conde y Ruta provincial 1001, que demandará una inversión de 600 millones de pesos, será construido en unas 25 hectáreas. En el mismo se realizará la clasificación de los residuos sólidos (tanto de manera manual como mecánica), luego se pasará al sector de triturado, obteniendo el SRF (Combustible Sólido Reciclado) y a partir de éste, biocombustible y generación de energía eléctrica. Los objetivos de este proyecto son:

- Eliminar progresivamente el enterramiento.
- Reducir costos de transporte y disposición final.

PREMIO AMARTYA SEN 2010 "100 Jóvenes por la Ética para el Desarrollo"

- Reducir emisiones y consumo de combustible.
- Generar más puestos de trabajo.
- Generar energías renovables que ayuden a potenciar la matriz energética actual.
- Mejorar la calidad de vida de la población.
- Que el partido de La Matanza tenga el primer Centro de gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos.

Que sirva de modelo replicable en otras provincias.

CONTAMINACION VEHICULAR

Marco teórico – Antecedentes

El Partido de La Matanza es el de mayor extensión de la Provincia de Buenos Aires, y con una superficie de 325,71 km² es el de mayor población y el segundo municipio más poblado de la Argentina con 1.255.288 habitantes (INDEC, 2001); y por él transitan y atraviesan a diario una enorme cantidad de líneas de colectivos, así como también transporte de carga y vehículos en general. Nos detenemos en el transporte de público de pasajeros, considerando que la densidad del Partido con una relación de 3.837,64 hab/km² y la gran cantidad de usuarios que utilizan este servicio, tal vez el más significativo de la Provincia de Buenos Aires.

Marco Legal

Respecto al marco legal en materia de contaminación del aire encontramos gran cantidad de leyes y resoluciones que regulan o sancionan la contaminación del aire, a continuación mencionaremos las más importantes.

- **Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial 24.449/95 y Dto. Reglamentario N°779/95**

Esta Ley establece las bases normativas para la implementación de una estructura de control del cumplimiento con los estándares de emisión, que son fijados allí para todos los vehículos automotores nuevos y usados, comercializados o que transitan dentro del territorio nacional.

Esta iniciativa tiene como uno de sus objetivos enfrentar el problema ambiental que generan las emisiones gaseosas de las fuentes móviles por su decisiva contribución a la contaminación del aire urbano.

- **Ley Provincial 13.927/08**

Mediante esta Ley la Provincia de Buenos Aires se incorpora al Consejo Federal de Seguridad Vial creado por Ley Nacional 24.449, siendo representada institucionalmente la misma por él o los funcionarios que específicamente designe el Poder Ejecutivo.

En lo que se refiere a verificación técnica vehicular el artículo 16 establece que:

Todos los vehículos automotores, tractores, carretones, acoplados y semiacoplados destinados a circular por la vía pública están sujetos a una revisión técnica, a fin de determinar el estado de funcionamiento de las piezas y sistemas que hacen a la seguridad activa y pasiva y a la emisión de contaminantes. Las piezas y sistemas a examinar, la periodicidad de revisión, el procedimiento a emplear, el criterio de evaluación de resultados y el lugar donde se efectúen, los costos y/o aranceles a abonar serán establecidos por la reglamentación. La autoridad competente implementará la realización de controles técnicos mensuales obligatorios en forma rápida y aleatoria, a la vera de la vía pública, sobre emisión de contaminantes y principales componentes de seguridad del vehículo, frenos, luces reglamentarias, estado de las ruedas, paragolpes, cinturones de seguridad y cabezales, extintores de incendio, balizas; estado de los asientos e higiene en el caso de los vehículos de transporte de personas.

- **Resolución 1237/02 de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable del Ministerio de Desarrollo Social**

A nivel nacional, existe una normativa sobre los límites permitidos de contaminantes en el aire. Se trata de la Resolución 1237/02, dictada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable del Ministerio de Desarrollo Social, que fija los límites máximos para los distintos contaminantes, a los efectos del otorgamiento de los certificados de aprobación de emisiones gaseosas y sus extensiones, para motores del ciclo Otto, alimentados a GNC que equipen vehículos pesados. En el Anexo I de la mencionada

Resolución se establecen los límites máximos para cada uno de los contaminantes que menciona.

Contaminación del aire. Daños asociados sobre la salud

Un estudio reciente realizado por investigadores de la Universidad de Harvard reveló que la contaminación del aire puede ser causante de hasta el 3 por ciento de las internaciones hospitalarias por problemas cardíacos, incluyendo dolor de pecho, infarto y casos fatales.

Los principales causantes son las PM10 (partículas menores de 10 micras), las que se depositan en los pulmones, pudiendo interferir en el suministro de oxígeno al corazón. Estas partículas, emitidas por automóviles, usinas y fábricas, son invisibles al microscopio.

A NIVEL EDUCACION DE LA COMUNIDAD EN GENERAL Y LA COMUNIDAD INFANTIL

Marco teórico: Utilización responsable y Desabastecimiento de Agua-Energía Eléctrica- Gas

Hoy en día vivimos la más grave crisis ambiental en la historia de la humanidad: calentamiento global, pérdida de la biodiversidad, contaminación de aire, agua y suelo, cambio climático mundial, desertización y otros complejos problemas que afectan el medio ambiente (generación de desechos tóxicos, uso de energías contaminantes, sobreexplotación de recursos no renovables, entre otros). Estos problemas parecen ser formas irreversibles de la destrucción de la naturaleza y aunque tienen su origen de fondo en los modelos de desarrollo progresista de las modernas sociedades occidentales, son también consecuencia de acciones y actitudes personales irresponsables.

Respecto del agua, aunque con frecuencia pensamos en ella como un recurso natural abundante e infinito esto no es así, de toda el agua existente en el planeta sólo una fracción mínima es agua directamente utilizable y ésta se encuentra distribuida de manera muy poco uniforme. El 97% del agua de nuestro planeta es salada y se encuentra en mares u océanos y el 3% restante es agua dulce. De esta cantidad, el

77.6% está concentrada en los casquetes polares y los glaciares, es agua profunda inaccesible o se halla en la atmósfera, por lo que sólo está disponible para el consumo humano el 0.6% del total.

En los últimos 30 años, la actividad humana ha tenido efectos negativos sobre el ciclo del agua, debido principalmente a tres causas:

- La modificación de la superficie terrestre, afectando el movimiento natural del agua a través, por ejemplo, de los asentamientos humanos, la sustitución de suelo por asfalto, la interrupción y el desvío de los cauces de los ríos.
- La contaminación y,
- La sobreexplotación del recurso.

La calidad y cantidad del agua disponible están directamente relacionadas con la salud humana. Existen más de 35 enfermedades relacionadas con el aprovisionamiento del agua o con sistemas sanitarios defectuosos. Hoy en día, aproximadamente el 20% de la población mundial carece de acceso a agua de calidad, mientras que el 50% no cuenta con un buen sistema de saneamiento.

Entre los motivos existentes para su cuidado podemos mencionar que el agua:

- Es un recurso natural renovable que el hombre necesita para el desarrollo de la vida y para alcanzar su bienestar -es un elemento de la naturaleza imprescindible para la vida, muy beneficiosa para el organismo, le aporta nutrientes y minerales esenciales, regula la temperatura y la respiración, hidrata músculos y tejidos y elimina toxinas -;
- Es un recurso imprescindible para el desarrollo económico porque interviene prácticamente en todas las actividades: agricultura, ganadería, industria, servicios, se utiliza para consumo doméstico, como fuente de energía, para uso recreativo, como medio de transporte y mucho más;
- Es un recurso escaso, debemos asegurarnos de no desperdiciarlo innecesariamente.

Alcances del trabajo

A fin de llevar a cabo nuestro trabajo (proyecto), nos enfocamos a tres sectores del Partido de La Matanza, en los cuales se realizarán las siguientes actividades con los alcances mencionados en cada uno:

1. Comunidad educativa: desarrollar clases especiales que visiten las escuelas del municipio y concienticen sobre la problemática ambiental y enseñen procesos de reciclaje, utilización racional de los recursos, consumo responsable, cuidado del medio ambiente. Como no arrojar papeles en la vía pública, optimizar el uso de la energía mediante bombillas de bajo consumo; como conservar los recursos: reutilizar el agua que usamos para lavar el auto, para regar, o reducir el tiempo que empleamos para bañarnos, etc.
2. Ámbito Privado (a nivel empresario): Incentivar a las empresas locales a través de la creación de programas en los cuales aquellas que adopten ciertas conductas, como por ejemplo la reutilización del papel, tratamiento especial de residuos tóxicos, cuidado del personal, utilización de insumos de oficina y mobiliario provenientes de proveedores que cumplan con pautas medio ambientales, optimización del traslado del personal para disminuir la emisión de gases contaminantes, entre otras, el municipio les brinde un reconocimiento que destaque la responsabilidad de la organización hacia la población. Cabe aclarar que la aceptación de la gente es la mejor publicidad que una compañía puede alcanzar.
3. A la sociedad en general: campañas en los diferentes medios de comunicación y mediante stands, actos y exposiciones en lugares públicos, que concienticen a la población y la hagan parte de este gran proyecto, para que realmente sea de todos y para todos.

Objetivos

Los objetivos definidos en función a los tres sectores mencionados en el apartado anterior son:

1. A nivel comunidad educativa

- Lograr que los alumnos se involucren con la temática ambiental, sepan que esta presente, siendo ello una practica habitual y responsable inculcada desde nuestra niñez.
- Que el alumno pueda identificar problemas ambientales e involucrarse buscando una solución o aportando datos de interés para abordar tal solución.
- Contribuir al cuidado del medio ambiente y a la creación de una cultura pro-ambiental, que a través de su accionar esperamos sea difundida en los distintos ámbitos en que se desempeñen.

2. A nivel ámbito privado (a nivel empresario)

- Lograr, a través de la difusión de la problemática ambiental y de las posibles alternativas de acción ante la misma, que la comunidad local y los empresarios del municipio asuman el compromiso de contribuir desde su actividad a reducir la generación y mejorar la disposición final de los residuos sólidos urbanos.

3. A nivel sociedad en general

- Fortalecer las aptitudes y actitudes socio-ambientales en los ciudadanos de todas las edades a través del impulso de proyectos ambientales orientados a brindar a la comunidad alternativas de conducta socialmente sustentables.
- Mejorar la articulación de las relaciones y vínculos de Organizaciones de la Sociedad Civil con la comunidad educativa a partir del intercambio de experiencias participativas.
- Fomentar el desarrollo de proyectos ambientales y de iniciativas que contribuyan a la participación de toda la comunidad, logrando de esta manera mayor compromiso y responsabilidad ante posibles acciones que puedan dañar el medio ambiente.

Material y Métodos

En la preparación de nuestro proyecto hemos realizado las siguientes actividades:

- Visita a la Municipalidad de La Matanza, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable a fin de informarnos sobre los requisitos y formalidades para la presentación de proyectos relacionados con el cuidado del medio ambiente al que enfocamos en nuestro trabajo.
- Entrevista con personal del Instituto de Medio Ambiente - UnLaM, de la cual nos nutrimos de la experiencia de las Olimpiadas Ambientales dirigidas a la comunidad educativa
- Solicitud de Entrevista con el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad para conocer en profundidad el proyecto que desde la Municipalidad se está llevando adelante para la construcción de una planta de separación de residuos y recomposición energética.

- Encuestas a la comunidad del Partido de La Matanza con el propósito de conocer el nivel de percepción del problema y medidas sustentables para el cuidado del medio ambiente. Estas encuestas se efectuaron sobre la base de 100 personas de distintas edades y localidades.

Resultados

En base a las encuestas realizadas a la población en general del Partido de la Matanza obtuvimos los resultados mas importantes fueron:

- El 85% de los encuestados, manifiesta conocer la existencia de factores y /o conductas contaminantes en la localidad donde vive. El 15% restante desconoce la existencia de factores contaminantes.
- Las practicas más frecuentemente utilizadas por los habitantes del Partido de La Matanza coinciden con aquellas relacionadas al consumo de los servicios públicos (el 45% adopta medidas sobre el cuidado de luces encendidas y el 40% sobre el control de canillas) por lo que podemos inferir que estas prácticas se realizan por una cuestión de cuidado económico más que por la conciencia ecológica de la población.

El 11% adopta medidas relacionadas con la clasificación de residuos y el 4% practica la reutilización de aguas.

- Respecto a la contaminación vehicular, el 41% de la población encuestada considera que las empresas de transporte contaminan como parte de su actividad debido a la falta de conciencia responsable sobre el medio ambiente, por otro lado el 37%, un porcentaje similar al anterior, interpreta que esta situación es provocada por la falta de control de parte del Estado. Finalmente, un 22% manifiesta que esto es debido a la inexistencia de un marco regulatorio que contemple la cuestión de la preservación ambiental.
- En relación al tratamiento de residuos sólidos urbanos el 94% de los encuestados desconoce la existencia de proyectos desarrollados por el municipio para el tratamiento de residuos. Sólo el 6% posee conocimientos sobre el tema. Aclaramos que este porcentaje de encuestados corresponde a personas del círculo más cercano a los autores de este trabajo. Entonces podemos concluir que existe una falta de difusión importante de los proyectos municipales, ya que

el distrito sobre el cual se tomó la muestra está desarrollando un proyecto de gran envergadura sobre el tratamiento de residuos sólidos.

- Finalmente, el 43 % de los encuestados espera o considera que el Estado sea el principal encargado de proveer información sobre cuidado de medio ambiente. Por otra parte, la escuela, con el 32%, es la institución que le sigue en orden a la hora de ser la encargada de instruir a la población, y el 16% interpreta que es tarea de las empresas privadas brindar información sobre cuidado del medio ambiente, y el 9% restante considera que esta tarea debe ser desarrollada por otras instituciones no mencionadas en la encuesta.

Conclusiones

Llegamos a la conclusión de que existe información sobre el cuidado medio ambiental en todas sus expresiones y que hay un abanico amplio de medidas de acción efectivas que pueden llevarse adelante y que el problema reside en la falta de divulgación de esta información y de la toma de conciencia y compromiso de la sociedad. Además descubrimos que estos problemas medio ambientales están regulados dentro del marco normativo de nuestra legislación, pero que en muchos casos no se cumple.

Consideramos que uno de los principales problemas es la Valoración Social del Impacto Ambiental. Esto reside en que gran parte de las variables medio ambientales no tienen precio de mercado, nadie puede decir de la observación directa de un fenómeno ambiental, esto cuesta el daño sobre la capa de ozono, en consecuencia hay que estimarlos indirectamente. Por esto consideramos nuevamente que es esencial la divulgación de información que instruya a la sociedad en todos sus ámbitos, para que se comprenda la gravedad de este fenómeno, ya que es un problema social que también impacta en el ámbito económico, como la pobreza, la calidad de vida.

Bibliografía

STERN, N. *Stern Review on the Economics of Climate Change*. United Kingdom. Office of Climate Change. The UK Government's Treasury, 2006. Disponible en: <http://webarchive.nationalarchives.gov.uk/+http://www.hm-treasury.gov.uk/independent_reviews/stern_review_economics_climate_change/stern_review_report.cfm>.

INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). Censo realizado en el año 2001 y Estimaciones de población de la provincia de Buenos Aires 2001-2010 pag. 11- INDEC.

LEY NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 24.449/95 y DECRETO REGLAMENTARIO N°779/95.

RESOLUCIÓN 1237/02 DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

LEY PROVINCIAL 13.927/08, Publicada en B.O.: 29 de diciembre de 2008.

RESOLUCIÓN N° 414, Ministerio De Transporte, Industria y Comercio Del Gobierno de la Provincia De San Luis. 5 de diciembre de 2009.

DECRETO 123/09 - TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL - Transporte de Pasajeros. Modifica Dto.779/95 (B.O. 24/02/09).

CONCIENCIA AMBIENTAL. Presentación [en línea]. <http://www.concienciaambiental.com.mx/> [Consulta: 21 julio 2010]

PHYSIS. El gobierno argentino crea ERNASA para superar el desabastecimiento energético. Marcela Valente. El estado se repliega dentro del mercado [en línea] 25 octubre 2004. <http://www.crisisenergetica.org/article.php?story=200410281608332> [Consulta: 29 julio 2010]

BERCOVOVICH, Alejandro. Llega a la canasta básica el riesgo de desabastecimiento por energía [en línea]. El Cronista Comercial. <http://www.cronista.com/notas/2664-llega-la-canasta-basica-el-riesgo-desabastecimiento-energia> [Consulta: 29 julio 2010]

ROSSI, Antonio. La falta de gas costará al Estado este año US\$2.300 millones. Clarín. 18 de Julio de 2010

CONCIENCIA AMBIENTAL. La problemática del agua en México y el mundo [en línea]. El agua en el planeta <http://www.concienciaambiental.com.mx/> [Consulta: 29 julio 2010]

AYSA. Campaña "Todos podemos ahorrar agua" [en línea]. http://www.aysa.com.ar/index.php?id_seccion=285 [Consulta: 21 julio 2010]

IMA-UNLAM. Primeras Olimpiadas Ambientales de las Cuencas Matanza Riachuelo y Reconquista del Conurbano Bonaerense 2007

IMA-UNLAM. 2as Olimpiadas Ambientales de las Cuencas Matanza Riachuelo y Reconquista del Conurbano Bonaerense 2009: Manual para colegios

VARELA FERNANDEZ, Sandra. Como reciclar pilas [en línea]. El Blog Verde.com. 28 junio 2009. <http://elblogverde.com/como-reciclar-pilas/> [Consulta: 26 julio 2010]

GREENPEACE Argentina. Cyberacción "El que las hace, las paga" [en línea]. <http://www.greenpeace.org.ar/cyberacciones/index.php?cyberaccion=5081> [Consulta: 26 julio 2010]

MARENTE, Ricardo. Como Reciclar Papel: La Importancia De Reciclar [en línea]. EDITUM. 20 febrero 2008. <http://www.editum.org/Como-Reciclar-Papel-La-Importancia-De-Reciclar-p-724.html> [Consulta: 26 julio 2010]

EDENOR. Seguridad y Uso Eficiente de la Electricidad [en línea]. En el Hogar. Sugerencias para optimizar el consumo. http://www.edenor.com/edenor/pages/contenido/seguridadyusoeficiente/uso_eficiente_hogar.jsp [Consulta: 21 julio 2010]

EDENOR. Seguridad y Uso Eficiente de la Electricidad [en línea]. En el Comercio. Sugerencias para optimizar el consumo.

http://www.edenor.com/edenor/pages/contenido/seguridadyusoeficiente/uso_eficiente_comercio.jsp

[Consulta: 21 julio 2010]

GAS NATURAL ARGENTINA. Uso racional del gas [en línea].

<http://portal.gasnatural.com/servlet/ContentServer?gnpage=1-30-2¢ralassetname=1-30-4-2-0-0>

[Consulta: 21 julio 2010]

Ley 25.916 Gestión de Residuos Domiciliarios [en línea].

<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/95000-99999/98327/norma.htm>.

[Consulta: 26 julio 2010]

Ley 13.592 Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos [en línea].

<http://www.ligadelconsorcista.org/node/1053>. [Consulta: 26 julio 2010]

Diarionco.com: "Más de setenta municipios presentaron su plan para tratar los residuos" [en línea]. <http://diarionco.com/a3753/14.htm> [Consulta: 29 julio 2010]

Colaboras.com: "La Matanza tendrá un nuevo sistema para el tratamiento de la basura".

[en línea]. <http://www.colaboras.com/noticia.php?noticia=La-Matanza-tendra-un-nuevo-sistema-para-el-tratamiento-de-la-basura&id=30>. [Consulta: 29 julio 2010]

CARE Ambiental Arg. (Centro Ambiental de Recomposición Energética): información provista por el secretario de medio ambiente de la Municipalidad de La Matanza. Sr. Raúl Magario. [Consulta: 19 Agosto 2010]

DEVESA, JORGE EDUARDO. "Los impuestos recaen sobre los más pobres: un estudio desde el Partido de la Matanza". Argentina, Buenos Aires, 15-01-2010

URL <http://www.cyta.com.ar/ta0901/v9n1a5.htm>

ERENOVABLE.COM - BLOG DE ENERGIAS RENOVABLES, "Candidatos a sustituir al petróleo" Autor: seudónimo GON. 08/05/2006 06:44

URL <http://erenovable.com/2006/05/08/candidatos-a-sustituir-al-petroleo/>

[Consulta: 28 agosto 2010]

ERENOVABLE.COM - BLOG DE ENERGIAS RENOVABLES, "Autobuses híbridos eléctricos" Autor: Sandra Varela Fernandez | Publicado 24/10/2009 22:22

URL: <http://erenovable.com/2009/10/24/autobuses-hibridos-electricos/>

[Consulta: 28 agosto 2010]

ERENOVABLE.COM - BLOG DE ENERGIAS RENOVABLES, "El humo de tabaco puede contaminar más que los vehículos diesel" Autor: seudónimo GON. 28/01/2007 20:51

URL: <http://erenovable.com/2007/01/28/el-humo-de-tabaco-puede-contaminar-mas-que-los-vehiculo-diesel/> [Consulta: 28 agosto 2010]

COMISION NACIONAL DE REGULACION DE TRANSPORTE, "Tramitación de la denuncia"

URL: <http://www.cnrt.gov.ar/usuarios/index.htm>

URL: <http://www.cnrt.gov.ar/bases/menuadddenu1.asp?tipo=urbano>

URL: <http://www.cnrt.gov.ar/rrhh/menudenuncias.htm>

URL: <http://www.cnrt.gov.ar/usuarios/index.htm>

URL: <http://www.cnrt.gov.ar/usuarios/index.htm>

[Consulta: 17 agosto 2010]

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD "Celebración del Decenio Internacional para la Acción: "El Agua Fuente de Vida" 2005-2015 Guía de promoción" PUBLICACION

URL: http://www.who.int/water_sanitation_health/2005advocguide/es/index.html

[Consulta: 26 julio 2010]

LEY N° 2265/06 Ley: VERIFICACIÓN TÉCNICA VEHICULAR OBLIGATORIA

Fecha sanción: 21 de diciembre de 2006. Emitida por: La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

URL

[Consulta: 25 agosto 2010]

COMISION NACIONAL DE REGULACION DE TRANSPORTE "ESTADISTICAS"

URL <http://www.cnrt.gov.ar>

URL: <http://www.transporte.gov.ar/html/estad-auto.htm>

URL: <http://www.transporte.gov.ar/html/estad-gral.htm>

[Consulta: 26 julio 2010]

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO "Contaminación por automóviles"

Autor: S. Greco

URL: <http://www.ambiente.gov.ar/default.asp?IdArticulo=336>

[Consulta: 26 julio 2010]

Portal del Gobierno de la Ciudad. "Evaluación de Impacto Ambiental "

URL: http://www.agenciaambiental.gob.ar/areas/med_ambiente/apra/evaluacion_reg/evalua.php?menu_id=32375

[Consulta: 25 AGOSTO 2010]

Secretaría de Transporte "TRANSPORTE POR AUTOMOTOR DE PASAJEROS Resolución 509/2008" "Modificación del manual de especificaciones técnicas para vehículos de transporte por automotor de pasajeros."

URL: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/142719/norma.htm>

[Consulta: 25 AGOSTO 2010]

Centro de Sanidad Ambiental "La contaminación del aire. Ficha técnica" "Que es la contaminación del aire?"

URL : <http://www.envtox.ucdavis.edu/CEHS/TOXINS/SPANISH/airpollution.htm>

[Consulta: 25 AGOSTO 2010]

Centro de Sanidad Ambiental

"El equilibrio del nivel de oxígeno atmosférico" Publicación: 11 de abril de 1996

URL: <http://www.envtox.ucdavis.edu/CEHS/TOXINS/SPANISH4/polnandheartprobs.html>

[Consulta: 25 AGOSTO 2010]

Centro de Sanidad Ambiental "Los fabricantes de motores de baja potencia están en la búsqueda de la solución al problema de la contaminación"

Publicación: 19 de marzo de 2000

URL: <http://www.envtox.ucdavis.edu/CEHS/TOXINS/SPANISH2/alternativetransp/smallenginecos.html>

[Consulta: 25 AGOSTO 2010]